

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-169/24

Corresponde al Expe. Nº 5773/21

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2024

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Mariano Maisonnave mediante la cual renuncia a su cargo de *Asistente de Docencia con dedicación simple* en la asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" a partir del 08 de julio de 2024: y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 11 de julio de 2024, dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el **Doctor Mariano MAISONNAVE** (Leg. 14153* Cargo de Planta 27028953), en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, en el Área: I, Disciplina: Programación, asignatura: "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713), a partir del 08 de julio de 2024.